

RESOLUCIÓN N° 240/18-D.R.H. SAN LUIS, veinte de Noviembre de Dos Mil Dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE I) DESIGNAR Defensor Subrogante de la Defensoría Oficial del Juzgado de Competencias Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, por ausencia del Dr. JOSÉ FRANCISCO PÉREZ (Art. 41 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), los días 20, 21 y 23/11/2018, a la Dra. **MARÍA MONSERRATH BOCCA**, por mismo período.-

II) DESIGNAR Secretario Subrogante de la Secretaría de Violencia del Juzgado de Familia y Menores de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. ALICIA SUSANA GATTERA (Art. 32 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), desde el día 20/11/2018, al Dr. **FERNANDO SCARSO**, inter dure su ausencia.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Atención Familiar, (Art. 32 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 02/11/2018, a la Dra. **ROMINA DOLORES QUATROQUE**.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 20 de Noviembre de 2018.